

CRONICA DE MADRID

El caso del Sr. Bestelro

Por primera vez en la historia parlamentaria de nuestro país se registra un hecho de singular importancia. El presidente de las Cortes don Julián Besteiro, se ha colocado de una manera resuelta frente a las minorías de oposición, habiendo llegado en su calidad de presidente de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. a firmar un documento en el que se incita a las organizaciones que le son afectas a que se expresen, en forma energética, contra los obstruccionistas.

En el documento en cuestión se pretende demostrar que, sin la obstrucción, ya se habrían aprobado varias leyes que hubieran hecho la felicidad del pueblo. Los primates socialistas están convencidos de que solo permanencia en el Gobierno solo beneficia a los que desempeñan cargos; pero no les faltan recursos para justificar su ineptitud y lo absurdo que es su deslumbrante programa.

Además el señor Besteiro lanza a la calle un problema que se ha engendrado en el Parlamento y que en su resolución sólo deben participar éste y el presidente de la República. La circular que comentamos implica una intolerante coacción a los más altos poderes, ya que revela el criterio que sostienen los jefes socialistas.

Si el firme de la circular fuese cualquier otro socialista, no dejaría de ser un desahogo de mal gusto, sin ninguna trascendencia. El presidente de las Cortes debe aparecer, en todo momento, imparcial, sin inclinarse ni a un lado ni a otro, amparando siempre los derechos de todos los diputados, sean de la ideología que sean. Creemos, sinceramente, que el señor Besteiro no se ha dado cuenta de la importancia que encierra el que él haya puesto su firma en ese documento que parece redactado por el subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Méndez.

Si las masas afiliadas a la Unión General de Trabajadores siguen el consejo que se les da desde Madrid, empujarán una intensa campaña anti-obstruccionista, procurando a los demás partidos. Las minorías de oposición se verán asustadas por sus correligionarios y por la opinión, que está al margen de este pleito. Sabemos dónde pueden empezar las violencias; lo que ignoramos es dónde pueden terminar.

Han llegado las cosas a un punto que si se quieren remediar, pocos males es urgente la intervención del jefe del Estado, de lo contrario estamos expuestos a que se desencadene la llamada guerra civil.

El presidente de las Cortes ha dado un mal paso acaeso ya está arrepenido.

Los partidos políticos de oposición verán en el señor Besteiro, de ahora en adelante al presidente de un sector, no al presidente de las Cortes. El va a quedar en una situación poco arosa.

Lo extraño es que el señor Besteiro ha propugnado siempre por la no participación de su partido en el Poder. El cambio de opinión que significa el haber estampado su firma en la hoja aludida, pone de relieve la influencia del señor Prieto, que como ninguno está aferrado a la política ministerial.

La situación se complica por momentos.
EMIGDIO MOLINA.

Desde San Sebastián

NOTICIAS BREVES.

En la clínica de San Ignacio, de esta ciudad, ha sido operado satisfactoriamente por el eminente doctor Orea nuestro respetable y querido amigo don José Ruiz, acreditado industrial burgalés, cuya convalecencia sigue rápidamente su curso y en la cual le atienden solícitamente nuestro buen amigo el practicante de dicha Casa de salud don Fernando García.

El domingo pasado recibió el señor Ruiz la afectuosa visita del alto personal de su casa de Burgos, que tanto se interesa por la pronta curación de su principal, así como la de una representación del Centro Burgalés de Guipúzcoa, cuya simpatía por dicho señor es bien notoria.

En la misma Clínica ha sido también operada con feliz éxito la respetable dama doña Bernarda Alonso, hermana de nuestro buen amigo don Augusto, que con nosotros celebra la acertada intervención quirúrgica del afamado Dr. Polí.

Que podamos pronto estrechar las manos de tan apreciados amigos, libres ya de la obligada residencia en la Clínica en que han sido operados, es lo que sinceramente deseamos.
EASO.

Mayo 15.
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Los mercaderes burgaleses y sus relaciones con América

En el tomo XI de la colección citada hallamos en 1510 mercaderes burgaleses, como Juan Jimenez España, residente en Sevilla, a quien Fernán Franco, vecino de la villa de Palos se obliga a pagar 8.500 maravedís por razón de cierto oro, que recibió el primero en el puerto de Santo Domingo de la Española, en nombre de Juan de Castro, su paisano, residente en dicho puerto. 18 febrero, (Doc. núm. 31).

Los España oriundos del Mediodía de Francia se establecieron en las provincias vascongadas y después en la Rioja y Bureba, desde donde fueron a América, construyeron palacio en Briviesca y se cuentan entre sus ascendientes por línea paterna. En el mismo mes, (Doc. núm. 33) aparece Alonso de Medina, vecino de Sevilla, como propietario de la nao San Salvador, que se apresaba a marchar al puerto citado Su maestro Cristóbal Rodríguez, vizcaíno, yerno de Sevilla, se obligó a pagar a Jácome Grimaldo, mercader genovés, 365 ducados, que éste había dado en fianza del maestro y de la nave ante los jueces-oficiales de la Casa de Contratación, respondiendo del pago, los aparejos y fletes.

Este Alonso en 25 del mismo mes interviene como árbitro en la cuestión que Diego de Villadiego, vecino de la Villa de la Concepción de las Indias, sostuvo con su socio Alonso de Mendoza. (Doc. núm. 35).

Los Medina, que desde tiempos antiguos se establecieron en Burgos, (uno D. Juan de Medina fué Canciller mayor de Castilla), y añaden alguna vez de Pinar, tuvieron sus enterramientos en la sacristía de la Iglesia de San Juan y en la capilla de la Venida del Espíritu Santo en el claustro de la Trinidad, donde Pedro de Medina, notario de la Universidad de mercaderes, mandó hacer su sepulcro y el de su esposa; del primero procede el bello relieve semi-gótico hoy en el altar de Nuestra Señora de Lourdes en la Iglesia de Venerables. Otro Pedro de Medina figura en las «Ordenanzas» citadas en 1542, y continúa a mediados del siglo los de este apellido emparentados con los Casneros y Santo Domingo.

No faltan comerciantes en el año siguiente (1511, Tomo X) comenzando por los Castro, famosos entre todos los de su época, como Juan de Castro, quien otorgó poder ante Bernabé Gómez Vallesillo a Fernando de Briosne, mercader vecino de Sevilla, otorga poder a Fernando de Nebreda, burgalés, estante en Santo Domingo para que cobre lo que le adeudaban (Doc. núm. 121), y en 5 del mismo mes, Alonso citado y Fernando del Castillo su hermano, vecinos de Sevilla, otorgan poder a Fernando Nebreda (m. b.) estante en el puerto expresado, con igual objeto.

Alonso de Nebreda, (m. b.) en Sevilla, se obligó a responder de que su hermano Fernando citado cumplirá bien el poder antecedente, 5 de octubre (Doc. 125).

Como se observa por estos documentos y otros posteriores, los Nebreda, de apellido muy burgalés, de origen leonés, eran numerosos en Sevilla y en la Española. En 1.º de octubre (Doc. núm. 850, Tomo X) tuvo lugar un contrato de fletamento entre Bartolomé Díaz, vecino de la nave San Francisco y Juan de Santa Cruz, (m. b.) para que éste cargue en ella 15 toneladas de mercaderías con destino al mismo puerto. Los Santa Cruz o Rodríguez de Santa Cruz son igualmente familia distinguida en nuestra capital, aunque llegados del solar noble de Santa Cruz de Igüña (Montañas de Burgos), con sepulturas en San Ildefonso, (hoy Parque de artillería) y en Villadiego, donde fundaron y ampliaron el Convento de San Miguel de los Angeles. En 1468, según se anota en documentos de este convento, era alcalde de la villa don Abaro Rodríguez de Santa Cruz y en su casa se hospedó el rey don Enrique IV.

Luciano Huidobro Serna, (Continuará).

Acaban de salir en castellano, «valientes galardas puras y con quisadoras» como las juventudes de quienes nos habíamos tan altamente las MEDITACIONES JOCISTAS de P. Raúl Plus, S. J. Yo las hubiera titulado arrojadas o toques de clarín que llaman cada día a esas nobilísimas juventudes para la conquista del ideal cristiano en el mundo moderno, y sobre todo entre las clases trabajadoras.

En esas páginas hermosas de uno de los mejores literatos que hoy tiene Francia, que de la catedral pasó al campo de batalla en defensa de su patria en los duras días de la Gran Guerra, está fielmente retratado el espíritu que anima a los ya célebres «jocistas». Espíritu de vida, intenso y nobilísimo magnífico y valiente lleno de caridad y sacrificio que ha de llevar al taller, a la fábrica a la oficina, a todas partes, el ideal cristiano de «justicia, de paz y de amor» que acaba de una vez con las luchas fratricidas y propias tan sólo de civilizaciones primitivas o decadentes, y anticipe las durizas de la paz eterna en las alegrías fraternales de la vida cristiana.

Los «jocistas» son de ayer, y lo invaden todo en Bélgica y gran parte del extranjero llenándolo todo con su fama. Son los nuevos cruzados que en un mundo materialista que ha perdido la fé, en todo y no espera ya en nada, levantan la bandera del ideal. Ideal de redención y de elevación de todas las clases sociales empezando por las clases trabajadoras que han de ser el fermento que sazone y eleve a la sociedad entera.

Milagro de la gracia, ciertamente pero milagro auténtico y real que todo el mundo puede contemplar. «Después de doce y más años de intensa preparación», el movimiento social jocista ha sido lanzado por M. Cardyn y sus admirables colaboradores con tan magnífico resultado que sólo en Bélgica llegan ya a cien mil los afiliados de ambos sexos, predominando el elemento masculino.

El movimiento se ha comunicado al extranjero y ha prendido en España y Portugal con halagadoras esperanzas. Dos meses ha que M. Cardyn ha recorrido España y Portugal: todos conocen sus rotundas afirmaciones de que a su juicio en la Península y sobre todo en España, el movimiento social católico de sus juventudes incluso las obreras, ha de lograr en menos tiempo que en Bélgica mayores resultados.

Lo ha confirmado en espléndido editorial publicado en la gran revista obrera J. O. C., a su vuelta de España. España, dice, atesora las reservas más espléndidas de veinte siglos de honra y universal cultura católica; y es la gran esperanza del porvenir, como lo fue en los siglos pasados para la causa del bien. El deseo de contribuir a la realización de tan

A las Juventudes Católicas de España

lagadoras palabras me ha movido a traducir al castellano estas hermosas páginas, que han sido como el código del ideal para aquellos jóvenes admirables. He procurado, sin alejarme del original, dar aire y sabor español a las «Meditaciones Jocistas» que espero ver grandemente favorecidas por nuestras juventudes hambrientas de un ideal.

Hoy va la primera serie que lleva por título «El Himno Jocista». Lean los jóvenes católicos españoles los títulos de las veintinueve meditaciones y ellos bastarán a dar de sí un elevado concepto. Saboreen los pensamientos delicadísimos que encierran, y encontrarán seguramente en ellos los encantos de un poema.

Rezan así:
I. Arriba!
II. El llamamiento de Cristo.
III. Ayudar a Jesucristo.
IV. Jocista.
V. Entregarle el sacrificio.
VI. Alegre.
VII. El divino obrero.
VIII. Firme en mis derechos.
IX. Valiente (I).
X. Valiente (II).
XI. Gallardo (I).
XII. Gallardo (II).
XIII. Puro (I).
XIV. Puro (II).
XV. Conquistador.
XVI. Formemos el cuadro.
XVII. ¡Adelante!XVIII. La cruz y la espiga.
XIX. ¡A luchar!XX. Harémos cristianos a nuestros hermanos.

XXI. Con la ayuda de Cristo.
XXII. Corazón de fuego.
XXIII. Temple de acero.
XXIV. Solidez de roca.
XXV. Respeto a las jóvenes obreras.
XXVI. No profanemos jamás el amor (I).
XXVII. No profanemos jamás el amor (II).
XXVIII. Defensor de la debilidad femenina.
XXIX. Mi futura esposa.

Títulos como se ve, todos altamente sugestivos, expuestos por un artista incomparable de la pluma las otras tres series llevan estos títulos: «Mi ideal de joven», «Mi deber de obrero», «Mi grandezza de cristiano».

En cada dedición de la primera serie, por la elevación de los conceptos y delicadeza artística de la expresión.

¡Esperamos sin temor el fallo favorable del público joven de nuestra patria, que Menéndez Pelayo llamó «la amazona en el mundo de la cultura latina y católica».

Cándido Marín, S. J.
Valladolid, marzo 1933.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 18.

SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao seguido entre don Saturnino Ezcurra con don Vicente Nuñez y la Sociedad Dalky sobre tercia de dominio. Abogado licenciado Estévez; procurador señor Pérez Córdoba; ponente señor Ibáñez; Secretaría del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Salas de los Infantes sobre pago de cantidad seguido entre don Eduardo Vicario con doña Irene Heras Millán. Abogados doctores Alfaro y Zumarraga; procuradores señores Nebreda y Berruete; ponente, señor Fernández Gausi, Secretaría de Lic. Mena.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro seguida contra Antonio Roldán López, sobre robo abogado Lic. G. Martínez, procurador señor Berruete, ponente señor Valledor, secretario del Lic. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Ignacio Serrano García, sobre lesiones, abogado Licenciado García Armáiz, procurador señor Berruete, ponente señor Ponzo de León, Secretaría de de Sala del Lic. señor Fernández Soto.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida contra Juan Antonio Ordiñana Urquiza, vecino de Bilbao, se ha

dictado sentencia por esta Audiencia condenándole por un delito de homicidio por imprudencia con infracción de reglamento a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, costas, e indemnización a los herederos de Fausto Romero de 6.000 pesetas.

«Un buen periódico es una Misión Perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala. Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.»

LEÓN XIII
MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Donque de la Victoria 19, para. Izquierda
Antes Plaza del Arzobispo

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

Las sesiones del martes
BRILLANTES ENSEÑANZAS DEL EQUIPO MOVIL DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA (LACTICO).

Han sido del agrado general del Magisterio las conferencias pronunciadas por don Gonzalo Barroso, hombre de ciencia y cultura extraordinarias, adscrito en unión de su hermano don José, a la Dirección General de Ganadería.

Comenzó diciendo don Gonzalo, que el edén, el paraíso, la cuna ideal de industrias derivadas de la leche, debiera ser nuestra patria.

Hace un recordo mental por Santander, Asturias y Galicia, en parangón con Holanda, Suiza y Dinamarca, detallando las industrias lácteas e informando sobre su desarrollo. Afirma que España podría superar las cifras estadísticas de otros países en todo lo relativo a estas industrias de suyo productivas y propias a la explotación. Hace multitud de experimentos de laboratorio, demostrando una solvencia científica admirable.

En la segunda sesión, los señores Barroso elaboraron quesos y mantecas en presencia de los cursillistas. Merecen sinceros elogios los hermanos Barroso, por sus admirables trabajos y enseñanzas.

LAS SESIONES DEL MARTES

INSPECTORA SRTA. DE LOS MOZOS.

Sobre el «Honorio» y el programa escolar, la Srta. de los Mozos, hizo sugestivas y atinadas observaciones. Explicó el alcance de los programas. Esbozó varios modelos de éstos e hizo resaltar las ventajas e inconvenientes de unos y otros, con el beneplácito general de los cursillistas. Un asunto imprevisto nos hizo acudir unos minutos más tarde de la hora fijada a esta conferencia, y lo sentimos, porque nos vimos privados de algunas sugerencias importantes de las que sabe inspirar la culta Inspectora Srta. de los Mozos.

La parte que escuchamos, nos satisfizo y orientó.

SR. G. JAUREGUI

«Metodología del Artes». No tenemos el honor de conocer al joven y cultísimo profesor de Historia de la Normal de Burgos. Algunas referencias elogiosas tenemos, pero... Hoy ya es otra cosa. El Sr. G. Jauregui, posee una cultura formidable y descubre de una manera fantástica hechos, pasajes y matices... ¡De todo!

Las dos conferencias que le hemos escuchado, nos han sabido a poco. Tiene facilidad de palabra; es preciso en el concepto y sabe imprimir a sus narraciones un realismo que encanta.

D. PEDRO GONZALEZ, INSPECTOR PROVINCIAL DE HIGIENE

¡Cuanto agradecemos los maestros las colaboraciones de personalidades ajenas a la enseñanza! Y mucho más cuando vemos entusiasmo y decisión. En este ambiente ha comenzado su bella conferencia el Sr. Inspector provincial de Higiene. Nos ha trazado el cuadro general de las enfermedades y el modo de combatirlas. Ha puesto ejemplos admirables: nos ilustró acerca del fundamento de las Escuelas al aire libre, especialmente en Italia y de las cantinas escolares y demás instituciones complementarias. Por último, repartió folletos muy interesantes entre los cursillistas. Fué muy felicitado y en justicia lo merec.

Patrio de Castro Martín Maestro nacional de Ejercicio

PROGRAMA PARA MANANA
Jueves 18.—Ocho y media. Los problemas fundamentales en la organización de las clases, por el señor Llarena, Inspector de 1.ª enseñanza.
Diez y media. Metodología de las Matemáticas (2.ª), por el señor Nebreda.
Doce y media. Puericultura, por el Dr. Rumayor.
Cuatro. Visita a las Huelgas, dirigida por el señor G. Jauregui.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDO OS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diffuse hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecho. Burgos.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES
BOLETIN OFICIAL Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Se decreta que en cada capital de provincia se constituya una Cámara Oficial Agrícola, con la organización, régimen y funcionamiento que se determinan.

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo un concurso para cubrir en propiedad las Secretarías de 1.ª y 2.ª categorías que se indican en relación: entre las primeras figura la de Villadiego, con 5.000 pesetas y varias entre las segundas, con 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas.

Gobierno civil.—Circular de Sanidad pecuaria, declarando oficialmente la existencia de parte porcina en el término municipal de Oña.
Otra sobre recogida de una yegua en Sotragero.
Otra concediendo autorización a don José Illera, para destruir animales dañinos en los montes de San Quirce de Rospesuerga y Sotovelanos.
Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante la zona recaudatoria de Cooentalla y Pelagos, de Alicante y Santander.
Providencias judiciales.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Provisionalmente y durante las obras de reforma de la planta baja de la Casa-Consistorial, las oficinas de la Caja de Ahorros han sido trasladadas a los locales que, en el mismo edificio, ocupaba la Guardia Municipal.

Buzones de Buena Prensa
Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.
Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente; urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

DE TOROS

LA ULTIMA CORRIDA DE SAN ISIDRO EN MADRID.

Cuando esta tarde han hecho el paseo las cuadrillas montera en mano, tembló todo mi cuerpo ante el recuerdo de aquella fecha inolvidable para los buenos aficionados del 16 de Mayo de 1920.

Hoy hace trece años que murió trágicamente en Talavera el que fué monstruo de la torería.

La figura cumbre de todas las épocas. El primero entre los primeros. ¡El único!

El puesto que dejaste, infortunado Josecito, ningún mortal ha osado profanarlo. ¡Aún sigue vacío para desgracia de la fiesta!

Quiere este humilde revistero dedicarte estas breves líneas como un recuerdo a tu memoria y a la admiración que por tí siempre sentí.

Cuando he visto torear en esta tarde a dos de las figuras actuales y a otro que pretende serlo, he pensado que también ellos te recordaban y al recordarte para no ser víctimas de los toros, han toreado con toda clase de precauciones a unos inofensivos toros de Coquillita que si bien no han sido un dechado de bravura tampoco han tenido malas intenciones y se hubiesen dejado torear si en el ánimo de Marcial, de Ortega y de Dominquez no hubiera estado el recuerdo de aquella trágica fecha.

Si así ha sido, disculpo la labor de los tres espadas que no ha podido ser más mediocre. Marcial me ha demostrado una vez más que no puede con los toros, estando acabado por completo. Algún pase suelto aprovechando el viaje del toro es lo único que tengo anotado como cosa destacable.

Ortega se ha dado lo mano con su compañero Lalanda y si quitamos esos ayudados por bajo que tanto prodiga el diestro de Borox, todo el resto de su trabajo ha sido nulo completamente.

El torero vallisoletano Fernando Dominguez que ha confirmado hoy su alternativa y a quien correspondió el mejor toro de la corrida ha fracasado ruidosamente y casi me atrevo a asegurar que en esta tarde ha firmado su muerte torina.

¡Tres corridas y tres desastres! Los pítos del Santo labrador se han escuchado las tres tardes en la plaza madrileña.

¡Ah! Se me olvidaba. Como no hay afición se ha agotado hoy también el papel.

DON AVELLANEDA, Madrid 16-5-33.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4



Artículos de Pesca Especialidad en corderos para la parrilla de la cocina

Domingo de Pablo Pasa Nueva de Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, a petición del público, proyección de la gran superproducción

" M "

(Un asesino entre nosotros)

La película policiaca mas extraña. Su argumento proviene de la realidad de los propios informes policiacos y judiciales. Es la historia de un misterioso y asueto criminal.

EL VIERNES: Colosal ESTRENO

AVIDEZ DE TRAGEDIA

Preciosa comedia interpretada por JAMES GAGNEY y JOAN BLONDELL.

MUY EN BREVE ¡ACONTECIMIENTO!

EL BESO REDENTOR

Bello poema de amor de una joven solitaria en un mundo de hombres feroces. Por CHARLES FARRELL.

¡PRONTO! El mejor documental de cuantos hemos visto.

AFRICA INDOMABLE

Admirablemente explicada en español.

Écos de la vida local

SUSCRIPCION-PROTESTA

para reparar los daños ocasionados en la Iglesia del Carmen y Comunidades Religiosas de las Calatravas M del Calvario

TERCERA LISTA

Con una peseta: Don Pedro Díez Montero, doña Ana Moral de Díez Montero, señoría Carmen Díez Montero y Moral, don Amando Blanco, doña Joaquina Díez Montero de Blanco, señoría Ana Mary Díez Montero de Blanco, el niño Miguel Ángel Blanco Díez Montero, don Pedro Riu, M.ª Dolores, M.ª Angeles, y M.ª del Carmen, el niño Juanjo Riu, señoría Clotilde Gíménez Rico, don Julián Campo, doña Rosario Pampliega, don Francisco Sierra Gutiérrez, doña Fulgencia Gil de la Cuesta de Sierra, doña Petra Gullarie, don Emiliano Domingo, señoría María Tamayo, señora viuda de Mardones, el niño José Luis Mardones Izquierdo, J. Arroyo, un joven católico vasco, don Jaime Beleaus, señora viuda de Ceballos, señoría Conchita Ceballos, señoría Felipa Rodríguez, señoría Maura García, señoría Eugenia, Sofía y Carmen Sáiz Moral, don Daniel Pérez Cecilia, doña Teresa Miguel de Pérez, don Luis Sancho, don Luis Faurie, J. A., P. B., don Emiliano Arángüena, don Anastasio Montero, don Eduardo Miguel, don Jesús Ezquerria, don Donato Escudero, doña Venancia González, don Arturo Escudero, doña Felisa Escudero, don Manuel Arroyo, presbítero, los niños Emilio y Félix.

Con 50 céntimos: Doña Crescencia Barlocanal, las niñas M.ª Carmen, M.ª Mercedes, M.ª Antonia y M.ª Josefa Gíménez S. de Cabezón, la niña M.ª Rosario Campo, el niño Julián Campo Pampliega, María Ascensión, M.ª del Carmen, y M.ª Angeles Campo Pampliega, una devota de la Virgen del Carmen, señoría Rosario López Gil, don Fernando Esteban, don Luis Gómez, don Teodoro Mayoral, don Eduardo Ordóñez.

Cantidades varias: Cinco niños amantes de la Virgen del Carmen, 5 pesetas; don Clemente Martínez y familia, 2; un cavernícola, 0,25; don Feliciano Ibáñez, 0,40; don Luisa Díez, 0,25; un obrero católico, 0,20; A. S. D., 0,10; don Agapito Pascual, 0,25; don Samuel Calzada, 0,25; don Francisco Gómez, 0,25; don Manuel WOrlve, 0,25; don Darío Bartolomé, 0,25; varero Gas, 0,25.

HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Con una peseta: Doña Guadalupe Anayuntandía, don Rufino de la Fuente, doña Carmen Val cárcel, Julio, Jesús, Juan José y Guadalupe de la Fuente; don Severino Arce, don Benigno Gómez, doña Basilia Usabell, doña María López, don Pedro Jesús García de los Ríos, doña María Jesús de la Mora, la niña María Jesús García de la Mora, el niño José Manuel García de la Mora, doña Gloria García Fernández, doña Sabina Manero Zamora (servienta), don López García de Obeso, señoría Cachita Dorao, la niña Ana María García Dorao, María Teresa García Dorao.

Con 0,50 céntimos, doña María Rodríguez. RECAUDADO EN "EL CASTELLANO".

Con una peseta: Lesmes, Basilia, Paula y Francisca Pérez, C. G., R. A., C. G., R. B., L. G., Ricardo Arnáiz, Cayo Arribas, Pedro Ruiz Nedañulla, Ciríaco Landáuzuri, Luis de Teresa, Hermenegildo González, Aurea González, Tomás Gutiérrez, del Río, Flomena Moral, Manuel Barón, Lorenzo Arcos Barrio, Abelardo Pérez Román, María Escobar de Gómez, Aurelio Gómez, Heliodora Mateo de Santamaría, un obrero católico, otro obrero católico, otro obrero católico, otro obrero católico, D. G., F. S., José María Ortega Mur, Dulce Nombre Rodríguez de Ortega, Ceterina Pérez, Ramón Juan Cañada, Florentina de Juan Martín, Elena de Juan Martín, Rodrigo de Salomón, Vicente Fresno de Salomón, Carolina Revilla, Elisea Revilla, Angeles Villafreula, Leovigildo Arduña, Francisco García Sedano, José Díez Carbajo, S. B., José María de la Puente, Magdalena Tudanca, María Teresa de la Puente, José García

Díaz, Agustín Vinós, Carmen Hospital, Agustín Vinós Hospital, Celestino Cadizanos, Angel R. Cadizanos, Julián Ruiz, E. G., V. Gredilla.

Con 50 céntimos: Pepe, María Esperanza Rodríguez, Francisco José José Manuel y María Tere de Mata Rodríguez, Mari Rosita Arribas, J. G., un tradicionalista, M. A., Bonifacia Frías, Máximo Martínez Moral, Julián Rodríguez.

Con 25 céntimos: Lolita, Milagritos, Fejstia y Pilarcita Santamaría, Macario y Emilio Sáiz, Pascual López, José Vega, Julián García, Mariano Domingo, Dámaso Manero, Emilio González, Nemesio González, Lucas Elvira, Alejandro Irigoyen, Teodoro Miguel, Santiago Andrés, Araceli Arroyo, Teresa Rodríguez.

Cantidades varias: Viuda de Bizenbaco e hijas, 3 pesetas.

Centros de suscripción: Administración de EL CASTELLANO, comercios de Hijos de Jacinto Martínez, Juan Campo, Epifanio Escudero, Relojería de Daniel P. Cecilia, Cerería de José de la Morena, Librería del Centro Católico, Librería de Eusebio Rodríguez, Droguería de Antonio Ortega, Merced, 4, Comercio de José López, San Pablo; Comercio de Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72; Federico Martínez, Santander; La Villa de Madrid.

Una carta muy simpática

Sr. Director de "El Castellano". Muy señor nuestro: El capitán y obrero del vivero forestal, correspondiendo al lamentamiento que las juventudes católicas hacen al público en general, para contribuir con una pequeña cantidad para reparar los gastos ocasionados por los destrozos que las bombas ocasionaron en los conventos de los Padres Carmelitas y Calatravas de esta ciudad, contribuímos con las modestísimas cantidades de una peseta el primer y veinticinco céntimos cada uno de los restantes y aunque las cantidades son sumamente modestas y pequeñas, nuestra protesta es energética como la que más pueda hacerse y no dudamos de que por el buen nombre de Burgos y de la mayor parte de los honrados y buenos obreros de esta noble capital, que quieren seguir las tradiciones de sus mayores, las autoridades que actúan han de desplegar el mayor celo e interés que el caso requiere, para el esclarecimiento y castigo de sus autores no como venganza, sino como respeto para que no se vuelvan a reproducir hechos tan criminales y salvajes como éste que a todos nos deshonra.

Quedan de usted suyos apñmós. y seguros servidores. Burgos 15 mayo 1931.—Ciríaco Landáuzuri, Macario Sáiz, Emilio Sáiz, Pascual López, José Vega, Julián García, Mariano Domingo, Dámaso Manero, Emilio González, Nemesio González, Lucas Elvira, Alejandro Irigoyen, Teodoro Miguel, Santiago Andrés.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES Hijo de Jacinto Martínez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR D. Santiago Almendres Ruiz (INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA) ha fallecido en el día de hoy, a los 44 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Sus hijos, María Milagros, Agustina, Benita y Félix; madre, doña Benita Ruiz (Viuda de don Julio Almendres); hermanos, Teresa, Gregorio, D. Luis (Presbítero), Justa y Agustina; hermanos políticos, Segundo Martínez, Carmen Gutiérrez, Daniel de la Fuente (Industrial de esta Plaza), Isidro, Emiliano y María Morínez, María Lara y María Sierra, tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de «Corporo insepulto» que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las ONCE Y MEDIA y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio municipal actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias. Vivía. Barrio Gimeno, 8. Burgos 17 de Mayo de 1935. El duelo se despide en el sílfo de costumbre.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 18: Don Fernando Cort, Luis Ortigüela, Ciríaco Parás, Elías Movellán, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Cajero Habilitado 12 Tercio G. Civil, Marcelino Cillero, Jefe Centro Telégrafos, Hermenegildo Torres, Antonio Díaz, Cia. Ferrocarril S. M., Manuel Arribas, Enrique Marín, Emilio Samperio, Ayuntamiento de la Capital, Jefe Sección Sementales, Presidente Diputación Provincial, Secretario Juzgado 1.ª Instancia, Juan L. Manrique, Bernardo Alcalde, Juan Usabiaga, Paciano Rico, Felipe de la Viuda, Admón. Loterías número 3 de la capital, Ingeniero Jefe Distrito Forestal.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Menús selectos Esmerado servicio Precios económicos son las tres principales características del Restaurant FORNOS Pablo Iglesias, 36 Teléfono, 6-9-1-X HOTEL IMPERIAL Pensión completa de 16 a 23 ptas Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES Raciones suministradas a los pobres el día 16, 564.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Una niña de dos años llamada Carmen Portillo García, que se encontraba con su madre y dos hermanas en una de las calles de Roa el lunes último se dio un golpe en la cabeza contra un carro cargado de piedra que por allí pasaba.

La recién criatura cayó al suelo pasándole una de las ruedas por encima que la causó la muerte instantánea. El conductor del carro llamado Hermenegildo Pascual Aceda, vecino de yajuescusa, fué detenido.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En el pueblo de Camicosá de la Sierra, se declaró la noche del domingo último un violento incendio en las casas de los vecinos Guillermo Vimesa, "Garcés y Gregorio Abad, quedando los inmuebles reducidos a cenizas.

En el siniestro perecieron dos cabezas de ganado y varias gallinas. Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas, y únicamente estaba asegurada la casa de Guillermo.

El incendio se cree casual.

Ronquera selecta. . . 2'75 litro Colonia id. 2'50 Jabon polvo afeitar . . . 2'00 klg. Depósito: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4 (frente al Puente Santa María)

El domingo último penetraron unos ladrones en el domicilio de la vecina de Miranda de Ebro, Victoria Alonso, de la calle de San Nicolás 10.

Los ladrones se llevaron varias monedas de oro y 800 pesetas en billetes. Como presuntos autores del robo fueron detenidos por la policía Aurora Varela de 25 años y Luis Fernández Ortiz encontrándose en poder de este 720,50 pesetas que no supo justificar la procedencia del dinero.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y aristas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

Notas Religiosas

Novena a Santa Rita de Casia AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Desde el 14 al 22 del actual.

Por la mañana a las seis y media y a las siete, misas de comunión en el altar de la Santa y a continuación el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 17, 18 y 19, don Juan Arregui, superior de los Canónigos Regulares Lateranenses.

Se terminarán los cultos con la bendición, reserva y gozos cantados por los Canónigos Regulares Lateranenses. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Por la mañana a las ocho, misa, y a final novena a la Santa.

Por la tarde a las siete y media, el santo rosario y ejercicio de las flores; novena a la Santa y sermón por el P. Santillana.

Los motetes y salve serán cantados por el señor Estalayo.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos. Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos se expondrá el Santísimo.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos. Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrará solemnemente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuatro, Santo Rosario y mes de María.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Jaime Cazorla Martínez.

Defunciones.—Gil Infante García, de Burgos, 74 años, Casa Caridad.

A las señoras

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras Espolón, 16, entr.º.—Teléfono. 3-7-1

Se concederá

La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.

Escribir a Gerente U. I. A. E. Perlotista Castelli, 5, pral., VALENCIA.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANJA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproducers de 180 o 291 huevos en puesta anual

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

Gran Compañía de Zarzuelas Mañana, jueves. A las 7 en punto. La zarzuela en dos actos, de JOSE LUCIO, música de DIAZ, GILES

La moza que yo quería NOCHE, A las 10'30 DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Vean programas especiales

EL VIERNES: DEBUT COMPAÑIA PRENDES-SOTO

TEMPORADA POPULAR Butacas TARDE 2'10 pesetas NOCHE 1'75

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Congregaciones

El señor Alzupín depende una enmienda. Dice que esta ley obedeció a un intento de revancha, y cita como prueba el hecho de que ni siquiera se permite a los padres educar a sus hijos en la escuela que sea de su agrado.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 132 votos contra 11.

El conde de Rodezno depende otra enmienda.

El señor Gómez Rojí interviene para defender una enmienda.

En votación nominal es desechada.

La nota de la U. G. T. firmada por Besteiro

El señor Maura: Quisiera hacer una pregunta al señor presidente si para ello se me autoriza.

El señor Besteiro: Estoy a la disposición de su señoría.

El señor Maura: ¿En este momento?

El señor Besteiro: Sí, desde este momento; pero tenga la bondad el Sr. Maura de esperar unos instantes, que va a ocupar la presidencia el señor Lara.

El señor Besteiro abandona el sillón y se dirige a los bancos socialistas y el señor Lara ocupa la presidencia.

El Sr. Maura: Nos tiene acostumbrados el Sr. Besteiro desde la presidencia de la Cámara a tal corrección e irreprochable imparcialidad que jamás las minorías hemos tenido motivos para quejarnos. Por eso ha sido grande nuestro asombro cuando esta mañana hemos visto reproducido en un periódico un documento del Comité de la U. G. T., en el cual, además de criticarse duramente la actuación de las minorías republicanas de oposición, en cuyo nombre hablo, se decían algunas inexactitudes, tales como la de acusar a las oposiciones republicanas de no haberse aprobado la ley del control obrero ni la de arrendamientos rústicos.

Además en ese documento, se hace una excitación a los grupos sindicales de la U. G. T. para que eleven su protesta contra la actitud adoptada por las minorías republicanas de oposición.

Nos extraña que lleve la firma de su señoría, elegido para ese puesto que ejerce en la Cámara por los votos unánimes de todos los diputados. Así, nos resistimos a creer en la autenticidad del documento y rogamos a su señoría que aclare nuestra duda, nos explique su actitud y rectifique las inexactitudes en que el documento incurrió.

El señor Besteiro: Agradezco mucho al señor Maura que haya planteado la cuestión con entera claridad dándole el estado parlamentario.

Me pregunta su señoría si el documento es auténtico, si se ha publicado con mi firma y si mantengo la firma que así he estampado como presidente de la Unión General. Y ahora espera explicaciones acerca del caso. Voy a procurar responderle a la Cámara.

¿Hay incompatibilidad entre las funciones de presidente de la Cámara y la de la Unión? Yo entiendo que no porque en el desempeño del cargo de presidente de la Cámara procuro por el cumplimiento de que los derechos de todos sean respetados, pero no se me puede pedir más.

Se dice que es tal la calidad de

cargo, que debe estar independiente de los partidos y por encima de los partidos. Yo no lo creo. Entre nosotros no es cosa real.

Ya sabéis que yo siempre he dicho que ante todo era socialista, y como tal entendía que podía prestar un servicio al país, pero que no renunciaba a serlo.

Yo, acerca de la obstrucción, tengo también mi opinión como presidente de la U. G. T. y toda aquello que perjudica a los intereses de la clase obrera, he de combatirlo sin que se me pueda menar el ejercicio de esos derechos indiscutibles.

Para decir algo más sobre la obstrucción, he de decir que no es muy agradable presidir una Cámara en la que no se puede trabajar.

Yo, como presidente de la U. G. T. tengo que defender los derechos de ella y sus intereses, y si esto no os parece bien, repito buscando otro presidente más apto que yo.

El señor Maura: Si yo fuera únicamente el que tuviera que contestar, lo haría ahora mismo; pero como lo hago con la representación de otras minorías, me permito rogar a la presidencia que suspenda la sesión unos minutos.

El presidente pregunta a la Cámara si se acuerda suspender la sesión y así se acuerda.

Se reúne el Comité de los cinco

Suspendida la sesión, se reunió inmediatamente el Comité de los cinco. El señor Maura dijo suponiendo que la reunión sería breve.

Alba dice que las oposiciones se han equivocado

El Sr. Alba, comentando la causa de la suspensión, decía que a su juicio, el plantear el asunto ha sido una equivocación de las oposiciones.

Tras breve suspensión, la sesión se reanuda a las siete y cuarenta y cinco.

El señor Martínez Barrios manifiesta que las minorías de oposición le han encargado contestar al señor Besteiro.

Nosotros dice, también creamos que el presidente de la Cámara puede ser un hombre de partido. Esta incompatibilidad no existe por lo tanto y por lo tanto tiene el señor Besteiro la plena confianza de las minorías.

Pide el señor Barrios aclaraciones a algunos conceptos de la circular de la U. G. T. y se refiere a la excitación que ha hecho el presidente a una concordia, añadiendo que la U. G. T. les merece todos sus respetos y admiración, como igualmente el partido socialista, pues nuestra obra de obstrucción—dice—se encamina únicamente a una labor de gobierno, con la cual no estamos conformes, y lo que queremos es cambiar la política que juzgamos dañosa para el país.

El señor Besteiro rectifica: Lo que hay que hacer es armar el Parlamento para que salga robustecido y no debilitado de este debate. Para ello es necesario no abusar del mecanismo parlamentario y esto servirá para llegar a un cambio de impresiones y encontrar una fórmula de concordia y armonía por la cual yo me encuentro muy satisfecho.

Se da por terminado el incidente.

Los sucesos de La Solana

El señor Pérez Madrigal pide que se le deje desarrollar su interpellación sobre los sucesos de La Solana. Estima que estamos asistiendo a una crisis del Parlamento y de las minorías y hoy es una crisis presidencial, cosa muy lamentable.

Califica al Gobierno de isofa ineficaz contra el cual se estreñan todas las naves de ventura (Risas).

Se ocupa de los sucesos de La Solana, repitiéndolos nuevamente, insiste en que el ministro de la Gobernación nada dijo sobre estos hechos ni clausuró ningún centro ni hubo ninguna detención y pregunta si la ley se ha hecho para cumplirla o para que se burle. Cree que los sucesos de La Solana significa la quebra del Estado.

(El señor Besteiro se reintegra en este momento a la presidencia entre aplausos unánimes, sin ex-

ceptuar a las minorías de oposición)

Continúa el señor Pérez Madrigal censurando el que se deje a los pueblos en excesiva libertad para que originen revueltas, de lo cual culpa a los elementos socialistas y a las Casas del Pueblo, bajo cuya servidumbre cree que se encuentra la nación entera, incluso los gobernadores civiles.

Varios diputados socialistas interrumpen al orador, siendo contestados por los radicales.

Este dice que el enorme aumento que han tenido las organizaciones socialistas y la U. G. T. en los pueblos ha permitido que muchos aventureros que no eran socialistas antes de venir a República se hayan apoderado de las Casas del Pueblo, creando una fuerza anárquica, que se muestra con extraordinaria violencia, protegida por los gobernadores, que la temen.

No atribuye los sucesos a la barbarie del pueblo de La Solana, sino que quiere decir que la culpa es del Gobierno que tolera estos hechos lamentables.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer.-En la Academia de Bellas Artes se asegura que la Cartuja de Burgos no ofrece peligro alguno

La conferencia nacional cerealista

Madrid 17.—Continuaron ayer las sesiones de la Conferencia Nacional Cerealista. El secretario dio lectura a la siguiente proposición:

«Los que suscriben, reconociendo como causa inicial de la actual situación desastrosa de la producción cerealista española las importaciones de mesuradas de trigo exótico, que autorizó de abril a julio de 1932 el actual ministro de Agricultura, y las continuas importaciones de maíz que sigue autorizando, con más otros factores permanentes de sobreabundancia de mercancías sólo a errores de su gestión imputables; afirmando la absoluta ineficacia del crédito agrícola concedido hasta 50 millones, estiman de inaplazable urgencia su apartamiento absoluto, y proponen a la Conferencia Cerealista de Madrid la adopción del siguiente acuerdo».

La Conferencia Cerealista de Madrid al amparo del derecho de petición establecido en la Constitución vigente (artículo 35) se dirige al señor presidente del Consejo de Ministros con el ruego de que sea destituido de su cargo el titular del Ministerio de Agricultura en el Gabinete presidido por V. E. por estimar su gestión dañosa para la agricultura española.

Madrid, 16 de mayo de 1933.—Quintiliano Saldaña.—E. García Manrique, de Burgos.—Enrique Rubio, de Albacete.—Evasio Rodríguez de Palencia.—Francisco Brenard Partagás, de Zaragoza.—Luis Diez Guirao de Revenaga, de Murcia.—Andrés Maroto, de Ciudad Real.—Andrés Hernández, de Salamanca.—José María de Azagra, de Soria.—Bernardo Avedillo, de Valladolid.—Manuel de la Chica, de Granada.—Juan Andrés Cámara, de Madrid.—Pedro Balbuena, de Segovia.—Juan García Traballido, de León.—Todos ellos de las Federaciones respectivas».

Después de intervenir varios asambleístas, la proposición fué aprobada por unanimidad.

Las conclusiones aprobadas

Continuó la discusión de los temas propuestos por las ponencias, y quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

En forma sectaria y partidista de actuar los Jurados mixtos del trabajo

El señor Maura dijo:—El debate ha salido bordado.

Interrogado si se había anunciado alguna gestión para restablecer la armonía, respondió:—No hay reunión alguna que yo sepa, y la obstrucción continuará con más furor que antes.

El señor Castrillo dijo que su mayor satisfacción había sido la contestación del señor Martínez Barrios, que podía reparar algo que era necesario. Venía extendiéndose que la U. G. T. las organizaciones republicanas de oposición estaban en pugna y ha quedado destruido, totalmente este supuesto.

Añadió que convenía recalcar que el acuerdo de las minorías de oposición había sido proseguir la obstrucción irreductible e implacable, y esta era una de las causas de no haber querido interponer un debate contra el presidente de la Cámara cuando está llevándose por las oposiciones una ruda campaña contra el Gobierno.

Interrogado el señor Besteiro, manifestó que nada sabía de que se hubieran iniciado algunas gestiones para la concordia.

La impresión que expresaban algunos era que la obstrucción puede cesar una vez aprobada la ley de Congregaciones, cuando se entre a discutir el proyecto del Tribunal de garantías constitucionales, pero ello no impedirá que se aplique ma-

ñana la «gullifina» al artículo 32, último de la ley de Congregaciones.

El "quorum" para el artículo 32

Madrid 17 (12 m).—El presidente de la FIRPE ha dado a todos los elementos que componen dicha agrupación para celebrar esta tarde una reunión con objeto de redactar una proposición para pedir el «quorum» y aplicar la gullifina al artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

Asimismo el Gobierno ha cursado órdenes a todos los diputados de la mayoría para que asistan todos sin falta a la sesión de esta tarde.

La Cartuja de Miraflores no corre el menor peligro.

Madrid 17 (12 m).—Se ha reunido la Academia de Bellas Artes bajo la presidencia del conde de Romanones.

En la cuestión relacionada sobre el corrimiento de tierras en la provincia de Burgos el arquitecto encargado de la conservación de la Cartuja de Miraflores, dijo que está desprovista de fundamento la alarma que parece haberse producido.

La Cartuja de Miraflores no corre el menor peligro, pues el lugar donde el histórico monumento se halla enclavado, dista 700 metros de donde se ha producido el corrimiento de tierras.

PROVINCIAS

Periódico multado.--Los autores de la muerte de un guardia civil

Periódico multado

Jáen 17 (12 m).—«El Pueblo Católico» ha sido multado con quinientas pesetas por comentar en forma despectiva otra multa de quinientas pesetas que se le impuso hace algún tiempo.

Los socialistas piden rogativas

Cuenca 17 (12 m).—En Castillejo García Muñoz, en vista de la crítica situación de campo por la persistente sequía, los socialistas del pueblo han

pedido al párroco que celebre rogativas para impedir del cielo que lueva.

Los autores de un atentado

Guadalajara 17 (2 m).—Los autores del atentado a la Guardia civil, son los que se fugaron de la cárcel de Colmenar y atacaron al conde de Roldoms.

Mejoría del Prelado

Ciudad Rodrigo 17 (12 m).—El Obispo de esta ciudad, mejorará notablemente.

EXTRANJERO

Explosión en una fábrica de productos químicos: numerosas víctimas

Formidable explosión.—18 muertos

París 17 (12 m).—Se ha producido una formidable explosión en una fábrica de productos químicos de Rotterdam.

El incendio destruyó totalmente la fábrica. En la catástrofe resultaron dieciocho muertos y más de veinte heridos.

Poderes excepcionales

Bruselas 17 (12 m).—Por 91 votos contra 63 de los socialistas y una abstención, el Senado ha aprobado una proposición concediendo al Gobierno poderes excepcionales en materia financiera.

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal» Sáb. de Carlos.

LA BASE DE UN BUEN LAVADO

Por lo que respecta a las personas de la directiva, éstas se comprometen a proseguir la labor que han comenzado, confiando que con el apoyo de todos se llegará al anunciado triunfo y se logrará más que una victoria más preciada. Hizo una recomendación a todos para que mantengan la unión y dió por terminada la Asamblea, durante la cual ha reinado en todas las sesiones gran entusiasmo.

Comentarios a la sesión

Madrid 17.—La solución dada al incidente provocado por las oposiciones y la actitud en que se ha colocado el señor Besteiro, exclamando a los grupos republicanos a la concordia, excitación que ha sido recogida por el señor Martínez Barrios, ha sido objeto de varios comentarios.

El señor Lerroux, al retirarse del Congreso, se limitó a decir que el debate le había satisfecho plenamente.

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Cirujano

Callista

ENRIQUE CANO PEREDA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc, etc.

Horas de consulta De 11 a 1 y de 4 a 7

MONEDA, 15-TLFNO. 499

BURGOS

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Eduardo Muñoz Cuellar

Agente de negocios matriculado

Malasaña, 31, 1.º centro dcha.-Madrid

Remisión de toda clase de documentos. Certificados de penales, urgentes 9 pesetas. Certificados de conducción para obtener los carnets de automóviles, urgentes 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades. 10 pesetas.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

D E

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. • BILBAO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Jullo Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Habrá quorum y guillotina. Comentarlos y cábalas en los pasillos

Sigue la vista de la causa contra los hermanos Miralles.--El Fiscal retira la acusación por disparos y desórdenes públicos

Los radicales socialistas

Madrid 17 (4 t).--En una de las sesiones del Congreso se reunieron los radicales socialistas. A la salida de la reunión manifestaron que habían tratado únicamente de asuntos relacionados con la vida interior de la minoría.

Los agrarios y vasco-navarros

Madrid 17 (4 t).--También se reunieron en el Congreso los diputados agrarios y vasco-navarros, acordando la presentación de nuevas enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas.

En Estado

Madrid 17 (4 t).--El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra y México y al ministro de Turquía. Se pacificó en el ministerio una polvareda dando cuenta de que desde el 26 de junio al 10 de julio próximo se celebrará en Estocolmo la conferencia mundial de energía eléctrica, y su aplicación a los transportes. Durante esos días los asambleístas reanudarán varias visitas a centros industriales y fabriles y visitarán también el promotor Diesel propiedad del Estado.

En el Palacio Nacional

Madrid 17 (4 t).--El señor Alcalá Zamora recibió audiencia militar y civil. Recibió también a una comisión de los jinetes que han asistido a los concursos hipicos celebrados en Niza y Roma, y a otra comisión de la Constructora naval.

El día del Presidente

Madrid 17 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió a los oficiales que han realizado una comisión en Bolivia y a una comisión de clases de Caballería, que le agradecieron las grandes facilidades que se les han dado para la formación de Sociedades mutualistas.

Los pistoleros muertos

Madrid 17 (4 t).--Los pistoleros muertos en los sucesos de Montañana y Sacedón de los que ayer dimos cuenta, se llaman Ignacio Casado y Pablo González. Se habían fugado de la cárcel de Colmenar en la que estaban detenidos como autores del atraco al conde de Ruidoms. Están también detenidos por el mismo suceso, Félix María, que está ligeramente herido y Bernardo Ortiz.

Cuando se rugaron de la cárcel de Colmenar, se escondieron en una casa de la calle de las Ventas cuyo emplazamiento se desconoce. Es posible que a estas horas lo haya averiguado la Policía y quizás se practiquen nuevas detenciones. Se sabe que en esa casa, además del inculpativo y de los cinco fugados vivía una joven, novia de uno de ellos. Los fugados se dirigían a Zaragoza

y Barcelona, con el propósito de pasar la frontera francesa. Los dos muertos presentaban numerosas heridas de matar en el pecho. Vecinos del pueblo de Matana aseguran que cuando pasaron por allí conduca la camioneta Pablo González. Dican también que Ignacio González luchó contra la Guardia civil a pecho descubierto, y con gran bravura, resistiéndose hasta morir contra la Benemérita. En el bolsillo se le encontraron 125 pesetas en billetes y 10 en metálico.

María está detenida en la cárcel de Guadalupe y al registrarse se le encontraron 400 pesetas. Casado además del atraco al conde de Ruidoms, fue también autor del atraco de la calle de Santa Clara y se sabe de él que tenía ocultos varios explosivos que luego escondió en la barrada de Tehuán.

La causa contra los Miralles

Madrid 17 (4 t).--Esta mañana, a las diez y media, ha seguido la causa contra los hermanos Miralles y otros procesados. Han prestado declaración entre otros Felipe Cabo Ventura, Pozuelo, José Arredillas, guardia civil en servicio el día de los sucesos Antonio Plumariago, Joaquín Mecedo y Pedro Navas.

La causa contra los hermanos Miralles

Madrid 17 (6 t).--A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión de la vista de la causa contra los hermanos Miralles y otros.

Después de las declaraciones de los testigos, el fiscal retira la acusación por disparos y desórdenes públicos. Mantiene la acusación por dos homicidios y lesiones. Que dan, pues, fuera del proceso, Rato, Maiz Zulueta, el chófer Morales, continuando como acusados los hermanos Miralles y el chófer Hurtado. Se supone que la acusación privada se mostrará conforme con el fiscal.

La prueba testifical ha sido de plena exculpación para los procesados.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 17 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro en medio de una gran desanimación. En el banco azul el señor Albornoz. Se aplaza la aprobación del Acta y continúa la discusión del proyecto de Congregaciones. El señor Guartart defiende una enmienda al artículo 32 ensalzando la enseñanza dirigida por las Ordenes y Congregaciones religiosas, siempre superior a las demás instituciones. (Protesta en los socialistas y voces de: Porque el Estado tenía desatendida la suya.) Protesta de la aplicación de la guillotina que se dice que se va a aplicar hoy. Termina pidiendo votación nominal y es rechazada la enmienda por 142 contra 29.

Preside el señor Lara y el señor Guartart defiende otra enmienda que es rechazada en votación nominal por 151 votos contra 21. (Sigue la sesión.)

En los pasillos

Madrid 17 (6 t).--Como está anunciado para hoy otro quorum la animación en los pasillos es muy grande. Los diputados que han venido exclusivamente a votar esperan tranquilamente el aviso. La reclusa ha sido mayor que en las últimas votaciones. De los catalanes sólo faltan tres, entre ellos el señor Maciá.

A primera hora se ha reunido la Firpe para redactar la proposición de aplicación de la guillotina al proyecto de Congregaciones religiosas. Se hace notar que el momento de votos, se hace precisamente hoy, coincidiendo con la paga de dietas.

Se ha reunido el comité de los cinco. No sabemos qué resultará de la reunión.

Los diputados agrarios y vasco-navarros continúan, a pesar del escaso número de diputados que hay en el salón, defendiendo con gran tesón sus posiciones.

¿Cábalas? ¿Para qué?

Madrid 17 (6 t).--Como es natural se hacen en los pasillos multitud de cábalas. Se dice que si hoy hay guillotina mañana quedará aprobado definitivamente el proyecto de Congregaciones y que seguidamente surgirá la crisis. Otros aseguran que no hay que pensar en la crisis. Quizá se haga alguna reforma en el gabinete, pero el Gobierno continuará, seguirán las sesiones en la Cámara hasta que el calor obligue a la clausura, y hasta octubre. Otros dicen que es infundado hacer cábalas porque, ante los nuevos procedimientos, nada se puede anunciar con visos de fundamento.

PROVINCIAS

Dos heridos en riña por diferencias políticas.--Los campesinos de Algeciras.--Varias noticias de Bilbao

Entierro de un guardia civil

Barcelona 17 (4 t).--Esta mañana se ha celebrado el entierro del guardia civil asesinado en Hospitalet. La víctima se llamaba Francisco Guerrero.

El féretro fué sacado en hombros de algunos compañeros del muerto y presidieron el duelo el gobernador y el general Batet, el inspector de la Benemérita y el coronel de la Guardia civil señor Osasuna en representación de la madre de la víctima. También figuraba en la presidencia del duelo un pariente de aquella llamado Juan García.

En el coche fúnebre destacaban tres grandes coronas. El entierro se celebró sin incidente alguno.

Noticias de la provincia de Avila

Avila 17 (4 t).--En la dehesa «La Fresnilla» próxima a esta capital ha sido hallado un hombre muerto al parecer en condiciones misteriosas, pues se dice si la muerte provino naturalmente o se trata de un accidente.

A causa de divergencias entre los patronos y obreros del campo se ha declarado la huelga de obreros agrícolas en los pueblos de Castellanos de Zapardiel, y Revilla de Barajas. En ambas localidades los huelguistas ejercieron coacciones sobre los obreros que entraron al trabajo. Se ha concentrado la Guardia civil.

En Naharro de Castilla se ha solucionado la huelga agrícola, que hace algún tiempo se había planteado.

Rogativas públicas

Cuenca 17 (6 t).--En el «Boletín Eclesiástico» se publica una Exhortación Pastoral ordenando la celebración de rogativas públicas para pedir que lleve. El Prelado da instrucciones en el sentido de que los respectivos párrocos pedirán el oportuno permiso a la autoridad civil para la celebración de las rogativas.

Huelga de obreros campesinos

Algeciras 17 (6 t).--Al llegarse los patronos agrícolas a aceptar las nuevas bases de trabajo propuestas para la temporada de verano, los obreros se han declarado en huelga, abandonando el campo y las guarderías de fincas y dganados.

Las autoridades intervinieron activamente para ver de hallar una solución al conflicto.

¿Qué cosas dice Lerroux?

Madrid 17 (6,30 t).--Al llegar Lerroux al Congreso dijo que estaba satisfecho del resultado de la sesión de ayer. Creo que la calle también estará contenta. Tal y como se había planteado el problema tenía que optarse o por la dimisión que había ofrecido de la presidencia al señor Besteiro o por reiterar la confianza. Optamos por lo segundo. Ayer se echó por tierra una intriga socialista y en estos días estamos asistiendo al derrumbamiento de la cloaca socialista. No hay más que fijarse en el discurso pronunciado por el señor Prieto en Oviedo, en el que dijo verdaderas atrocidades y en las manifestaciones de Albornoz en Toledo que tampoco se quedaron atrás.

El comité de los cinco

Madrid 17 (6,37 t).--A las seis menos cuarto terminó la reunión del Comité de los cinco. El señor Maura manifestó que habían acordado abstenerse en la votación el «quorum» y que en aquel momento iba a comunicar el acuerdo al señor Besteiro.

EXTRANJERO

Se indica al Cardenal Segura como sucesor del Cardenal Cerretti

Roma 16 (4 t).--El Pontificio ha recibido en audiencia al Cardenal Segura. Se cree que el Padre Santo va a nombrarle arcebispe de la Basílica de Santa María la Mayor, sucediendo en esta dignidad al difunto Cardenal Cerretti.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 17.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia Civil.--Se concede el empleo de brigada a diez y seis sargentos de la Guardia Civil. De infantería y a tres de Caballería.

PASE A LA RESERVA

Pasa a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el Coronel del Instituto de la Guardia Civil, con destino en el 22.º Terco, don Pedro Serrano de la Fuente.

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confectores con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la puerta del Sol.)

Jabon Cartago: finísimo sin perfume y el más saponificante para baño. Barra de 8 pastillas 1'50 Caja de 6 id 8'75 Depósito: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4 (frente al Puente de Santa María)

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 16, Día 17. Rows: Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie B. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libra, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 300.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marrucos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alcanta, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H, 2.ª 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Pida usted Jabón Chlumbo. Automóviles Peugeot cinco caballos, 2-4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendido muy barato. Informarán: Progreso 16. Vendo máquina segadora «Masihari» Razón: Teófilo González, Quintanadueñas. Turbina en venta. De 24 caballos, sistema Francés, tubo aspiraciones. Razón: en Lerma, Guillermo García. Se vende barato, chalet dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar. Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4, Zapatería. Vendo o arriendo casa amueblada, con material de comercio, a 80 kms. de Burgos. Razón: esta Administración.

RECIBOS DE PRESTAMOS.--Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Estable del Sr. Moliner. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.» «Castellana negra». Primer premio. Vendo huevos para incubar 5 pesetas docena. Pilar Sadorri. Barrio Gimenzo 29. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Chalet se vende o arrienda. Razón: Almirante Boufas 13, tercero izquierda. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta Imprenta.

Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos. Agricultor. ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la «BARUQUE». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid. Ganaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal de ojo, postes porcinos. Depostario: F. Martín, Carnicerías 2, Burgos, Folletos gratis. Pérdidas Pérdida tapón de gasolina, en el trayecto de Briviesca a Burgos. Se gratificará, Huerto del Rey 15, almacén de abonos.

Pérdida de un crucifijo en el Carmen. Se gratificará a quien lo entregue en Isla núm. 118, tercero. Arriendos Se alquila una habitación con dos camas, con pensión o sin ella. Razón: Santa Clara 28, entresuelo. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gaseosas. Diríjese: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced). Arriendos segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 85. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado. Veranegantes: Alquila pisos solados con pensión o sin. Diríjese: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra.

Se alquila casa amueblada, para la temporada de verano, a 2 Km. de la población, con hermoso jardín y garaje. Avillanos 3, segundo. Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardanado. Para tratar: con Gabino Palacios, Mobdbar de la Cuesta. Varios Local: en sitio céntrico se necesita, para comercio. Razón: Plaza Mayor, 12 tienda). Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Colocaciones Cocinera sabiendo bien su obligación se necesita para Larache. Intil presentarse sin buenas referencias. De 4 a 7. Diego Siles 14, Las Castellanas, Sra. de Bermejo.

Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García. Se necesita chico de 14 a 17 años para vaquería. Informarán: Eusebio Pérez Pardo, calle Francisco Salinas, número 42. Ambulante de lotería, se necesita Boletería de Villanueva. Muchacha sabiendo cocinar desdase para Madrid con buenos informes. Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6. Ofrecerse lavacoches, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrase. Lluana de fuera 15, cuarto. Oficiales y aprendizas de camisera se necesitan. Santander 4, primero.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjese a: F. Nava, Huelgas 52, triplicado, Burgos. Se necesita señora o señorita, con conocimientos de contabilidad. Hotel Norte y Londres, de 8 a 4. Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora. Se ofrece mecánico se ofrece. Diríjese a la administración de este periódico. Barnizadores, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos. Vega 10, primero. Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación número 6.

Se necesitan cuatro señoritas o señoras para trabajar propaganda a domicilio. Asunto fácil. Excelente comisión y si lo merezo sueldo. Diríjese personalmente a Plaza de Vega 10, Pensión Riojana. De 9 a 10 de la mañana y de 8 a 4 de la tarde. Chófer mecánico competente, buenos informes. mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo. Maestro. Se necesita para colegio 1.ª enseñanza, Sueldo: 125 pesetas, habitación y comida. Preferido ex-religioso con buenos informes. Razón: Sr. Barbero, Orucero, Burgos. Ofrecerse empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1, Tienda.



Diputación Provincial De Lermilla Valderredible

Comisión Gestora

Sesión del día 16

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Paga-zaurtundúa, Díez Pérez, Giral y del Palacio.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Peralta dió cuenta de que el día 12 había acudido en unión del depositario de la Sucursal del Banco de España, haciéndose cargo del legado de 10.000 pesetas hecho a la Beneficencia por doña Lucía de Miguel.

DESPACHO ORDINARIO
Se dió lectura de un oficio del señor Gobernador civil nombrando vocal de la Corporación para cubrir la vacante que actualmente existe, al concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, don Domingo del Palacio Alvarez.

Queda enterada la Comisión, procediendo acto seguido el señor Presidente a dar posesión de dicho cargo al referido señor del Palacio.

Se acordó designar al señor Giral, para que asista el día 29 al acto del deslinde y amojonamiento de las jurisdicciones de los pueblos de Villalba de Losa Burgos y Ayala-Alava.

Quedó enterada de dos oficios del maestro director interino de la graduada de niños del Hospicio don Emilio de Velasco, dando cuenta haber tomado posesión de dicho cargo, para el que ha sido nombrado por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, cesando el que la desempeñaba don Benito Andrés.

Idem de un oficio de don Federico D de la. Lastra, manifestando su conformidad de prestar sus servicios de la Corporación, hasta la provisión de dicha plaza.

Idem de la Memoria que envía el señor administrador del Hospital provincial, expresiva de las altas y bajas de enfermos habidas en el mismo durante los meses de febrero, marzo y abril, así como de la marcha administrativa y gastos causados en dicho establecimiento durante referido período de tiempo.

Que informe la Comisión de Beneficencia en una instancia de don Crescencio García, solicitando se le conceda una remuneración por los servicios que presta en la farmacia del Hospital.

Apoyar la instancia que eleva al Gobierno la Diputación de Murcia, solicitando se extienda a las Diputaciones del pago de los gastos de Enseñanza.

Pasó a la Comisión de Enseñanza una instancia de los alumnos de segundo año de la Normal de Maestros, en solicitud de apoyo para llevar a efecto una excursión de carácter científico.

Idem a la de Gobierno una moción del señor Peralta proponiendo que para conmemorar la visita hecha a Burgos por el Excmo. Sr. Presidente de la República, sea colocada en el vestíbulo del Palacio, una lápida de mármol conmemorativa de dicha visita.

Queda enterada de las partes de In-

grosos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Se aprobó el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Aranda de Duero a Torresandino.

Idem ídem de los suministrados en la de Oquillas a la Horra.

Idem el proyecto del camino vecinal de Altable a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.

Idem ídem el de Madrid a la misma carretera.

Idem el de Bóveda de la Ribera a la carretera de Horca a Medina de Pomar.

Conceder autorización a don Isidro Velasco, de Olmitos de Sasamón, para retejar una casa contigua a la carretera.

Aprobar el proyecto de las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado a sala de autopsias, depósito de cadáveres y pabellón de inefectuosos en el Hospital Provincial.

Id la nómina de graduaciones y dietas devengadas por el personal de la Dirección de obras provinciales por la inspección de caminos vecinales durante el mes de abril de 1933.

No haber lugar a establecer el con-dicto que solicita el señor Presidente de la Mutualidad provincial agraria para el pago de estancias que causen en el Hospital los lesionados por accidente del trabajo.

Recibir en el manicomio de Valladolid a Abundio Martínez, de Medina de Pomar.

Expedientes instruidos a instancia de don Madrid Lomas Pérez de Tobar y Ricardo Castillo, de Burgos, en solicitud de que les sean rebajados los gastos causados en el Hospital.

Se acuerda desestimar la petición del primero y en cuanto al segundo que informe la Comisión de Beneficencia.

Dar de baja definitivamente de la Casa de Caridad al asilado Valentín Ortega Abajo.

Pasar al turno general varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre devolución de fianza al contratista de bagajes durante el año 1932. Se acuerda su devolución.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

SESION EXTRAORDINARIA

Seguidamente tuvo lugar la sesión extraordinaria señalada para este día, para tratar del expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Castrojeriz, solicitando autorización para aplicar a las contribuciones el recargo de la décima establecido por la ley de 9 de Septiembre de 1931, acordándose informar favorablemente a la Superfioridad.

Levantándose la sesión a las 13,40 horas.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 13 del actual, a las once de la mañana en la iglesia parroquial, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática, bella y distinguida señorita Paquita Ibáñez Huidobro, hija del propietario don Román Ibáñez Campos, con el joven don Julián Gallo Sáiz, hijo del también propietario don Ceclio Gallo Martínez. Apadrinaron a los novios el suboficial de Ingenieros Retirado don Aurelio Martínez Saiz, primo del novio y la bella y simpática señorita Mercedes Ibáñez Huidobro, hermana de la novia, firmando el acta como testigos don Matías Rodríguez y don Aurelio Martínez.

Los desposados vestían valiosos trajes de calle y particularmente la novia que lucía un elegantísimo vestido.

Del bello sexo asistieron las señoritas Socorro Ruiz, Isabelita Gutiérrez, Valentina González, Bienvenida Calvo, Constantina Calvo. Rosario Ibáñez, Amparito Ruiz, Inés Rodríguez, Carmen Arce y Clara Alonso.

El baile, que estuvo amenizado por una banda de música, duró hasta la madrugada, estando animadísimo como no podía menos de suceder dado el número de forasteros que asistieron de los pueblos inmediatos en número de 400.

Los invitados que pasaban de 70 fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Los desposados, a los que desamamos una larga luna de miel, salieron para Villarcayo.

AURELIO MARTINEZ SAIZ.
Lermilla 16 Mayo 1933.

Un libro interesantísimo

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas \$50, más gastos de Correo.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

LA FERIA DE SAN ISIDRO EN POLLENTES.

El día 15 del corriente se celebró en Pollentes la feria de San Isidro. Se vendió poco ganado, sosteniéndose los precios. El día entero muy bueno.

EL CAMPO.

Se ha terminado de sembrar toda la patata con un tiempo superior. Los labradores se esfuerzan en mejorar cada año la producción de dicho tubérculo, y hacen muy bien, teniendo en cuenta que toda ciencia es susceptible de perfeccionamiento, y cada teoría es a cada momento obsoleta por otra nueva teoría y en el mismo caso se encuentran la experiencia y la práctica.

La hierba presenta muy mal aspecto; tiene poco pie.

El corresponsal.

Ruijas-16-V-935.

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y plijeje, seguros sobre la vida y de valores.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN. corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, oca, pavos y palomas y profusamente ilustrado con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

LA COCINA

Entra para encontrar el mejor partido en

Lámpara y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Burgos

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE

en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO

en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

PI Y MARGALL, 16, MADRID

APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

SEDANO Contestando a un suelto

Recordarán nuestros lectores que fué «Licurgo» quien se lanzó desde Sedano a las columnas de la Prensa a cantar las victorias derechistas obtenidas en aquella villa en la lucha electoral y narrar los fracasos de quienes por imperiosa necesidad tenían con evidencia palmaria les demostró las causas de su fracaso, que no son otras que una nefanda y desastrosa política, que está llevando al hambre y a la angustia a multitud de hogares y a labor negativa y persecutoria de un Gobierno, que el país execra y abomina. ¡Ejemplo, las urnas! Ahora bien: ¿quién será «Licurgo»? He aquí el enigma que intriga a los socialistas. Como no son muchos, pronto dan con él. Y es el pobre Ricardo quien pidiendo apoyo al semanario «La República», abre su caja de Pandora para vomitar ultrajes a falta de razones, quedándose sólo, como a la caja de la mitología, allá en su fondo la esperanza de poder triunfar algún día, esperanza que a mi ver se parece mucho a aquella de que habla el Dante y que yo pondría hoy sin temor de equivocarme en los prospectos socialistas: «Los que aquí entráis y os reunís, arrojad ya toda esperanza de triunfo. Ha sido muy fatídica y muy perniciosa vuestra labor para que volváis a engañar a una Patria».

Es Ricardo, el pobre e inexperto Ricardo, quien fijándose en aquella frase de mi reseña anterior «esas propagandas prenden como en terreno propio en la incultura y en la inexpertencia», quiere hacer responsable de la inexpertencia e incultura de los miembros de la Casa del pueblo al maestro que ha educado en esta villa a varias generaciones y se atreve a llevar la hipérbolo hasta lo sumo, hasta la mentira, hasta la calumnia. No Ricardo, no. Aquí podría aprovechar un momento para darte alguna lección de Pedagogía elemental de que tan necesitado te hallas. Podría en primer lugar retorcerte así el argumento: Muy malos maestros debe haber en tu país extremo cuando tan invadido se halla la vía de la incultura.

¿Son responsables de esa incultura, germen de asesinatos y crímenes—recuerda aquí Castiblanco y Hornachos—los maestros que el Estado ha colocado al frente de aquellas escuelas? No te creo tan insensato que esto te atrevas a afirmar. Bien sabes tu que factor indispensable en la educación de la niñez es con el maestro, la familia. Si esta les sustrae al influjo de la escuela ¿es acaso el maestro el responsable de su incultura? ¿Prueba acaso la ineptitud de un maestro el que algunos jóvenes del pueblo no sepan leer, o prueba más bien que sus familias por negligencia o afanes de lucro prematuro no quisieron colaborar un día bajo la influencia benéfica de la Escuela? Bien sabes también—o debes saberlo—que uno de los graves errores de Rousseau consiste en haber hecho por completo abstracción de la vida de familia en la educación de Emilio. Por eso, si una familia frustra de un modo o de otro la labor de un maestro, ¿quién hacer a éste el responsable? Eso en lengua castellana se llama discurrir con los pies. Muchas responsabilidades te van en ese caso a alcanzar en la vida. Además, la acción del maestro no se extiende por igual a todos los alumnos que frecuentan el aula?; luego ¿ha de ser el maestro el responsable de que un alumno no llegue por carencia de aptitudes adonde llega otro alumno? Ya te daría yo unos cuantos ejemplares para ver si era capaz de fingirlos en toda tu vida ni los primeros rudimentos. No hace todavía muchos días tropecé por casualidad con un alumno de tu escuela y al hacerle una pregunta me respondió: «No lo sé». ¿Puedo yo concluir que el maestro no sabe conjugar un verbo?

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Recordarán nuestros lectores que fué «Licurgo» quien se lanzó desde Sedano a las columnas de la Prensa a cantar las victorias derechistas obtenidas en aquella villa en la lucha electoral y narrar los fracasos de quienes por imperiosa necesidad tenían con evidencia palmaria les demostró las causas de su fracaso, que no son otras que una nefanda y desastrosa política, que está llevando al hambre y a la angustia a multitud de hogares y a labor negativa y persecutoria de un Gobierno, que el país execra y abomina. ¡Ejemplo, las urnas! Ahora bien: ¿quién será «Licurgo»? He aquí el enigma que intriga a los socialistas. Como no son muchos, pronto dan con él. Y es el pobre Ricardo quien pidiendo apoyo al semanario «La República», abre su caja de Pandora para vomitar ultrajes a falta de razones, quedándose sólo, como a la caja de la mitología, allá en su fondo la esperanza de poder triunfar algún día, esperanza que a mi ver se parece mucho a aquella de que habla el Dante y que yo pondría hoy sin temor de equivocarme en los prospectos socialistas: «Los que aquí entráis y os reunís, arrojad ya toda esperanza de triunfo. Ha sido muy fatídica y muy perniciosa vuestra labor para que volváis a engañar a una Patria».

Yo si impugno más y más esta nefanda doctrina es porque veo en ella el cáncer que corroe y devora la vida de mi Patria.

No soy yo; es Inglaterra, es Italia, es Alemania, es Australia, son todas las naciones del nuevo y viejo Continente, que no bien han hecho del Socialismo un ensayo, han dado con él en tierra, como lo hará inevitablemente nuestra Patria; son todos éstos que no se venden, como se ve te vendes tú, al reclamo del enchufe. Que te lo digan los humildes labradores, que en esta misma semana han tenido que ofrecerse en varios pueblos a pagar en especie y al precio de tasa mínima las contribuciones siempre crecientes con que les grava el Estado socialista por no existir en su casa ni el dinero suficiente para cubrir las más indispensables necesidades. He visto llorar a los agricultores y «esto, socialistas, esto sonroja. ¿Qué hacen entre tanto aquellos que para encumbrarse se llamaron los rendidores del obrero, que hoy ve cerrar sus fábricas, los detensores del agricultor?

Seguiría muy gustoso desvaneciendo uno por uno todos los sofismas en que hacen descansar tu artículo; pero desisto de hacerlo porque a nadie engañan tantas insensateces ni vaciedades. ¡La Inquisición obra de los monarquizantes de Sedano!... ¿qué es más parece a ustedes de Ricardo? que es tan infeliz como aquel a quien hicieron creer que unas estampas de la Virgen de Lourdes, que él tenía, encerraban gran valor por ser del año 1900 antes de Jesucristo. Se desanoga también un poco haciendo de improprios a los «exploradores del obrero en esta villa» y censurando con acritud a unas personas cuyos títulos de posesión son tan honorados como legítimos. ¿Exploradores del obrero? ¿qué diría Ricardo si viera a esos obreros, como yo los he visto, y ellos son los mejores, testigos, sentados a la mesa con su amo y comiendo del mismo pan que come su amo? No ha de ser Ricardo quien hable; ha de ser la cordura y la gratitud de esos obreros que ven en el amo, no un tirano, sino un padre que por ellos vela y se interesa.

Punto final, Ricardo. Voy a terminar habiéndote con sinceridad. He dirigido mis líneas hacia tí, no porque haya creído obra tuya el artículo que combato, que no lo es; sino porque al suscribirlo con tu firma has arrojado sobre tu rostro una paléada de barro, ultrajando vil y escabiosamente a un compañero y manchando tu frente con la ingratitud. ¡Qué contraste entre tu conducta y la suya, cuando al oír hablar de tí desfavorablemente, como de cualquier compañero, siempre se interpuso para velar por vuestro honor. ¡Allá tú!

Por lo demás, el artículo no es tuyo; no, Ricardo, no, no; tu firma es rampona; te precias de saber, dices en él, pero no sabes; lo que sí sabes es acceder gustoso a ficitirte con lo ajeno. Yo que afortunadamente entiendo algo de estilos y que en cierta ocasión leí una reseña tuya, y aquella si era tuya, porque contrastaba con esta que no lo es, en que aquella estaba desprovista de todo ropaje literario y pobre de redacción, aparte otros defectos, puedo afirmar que el estilo de ésta no es tuyo y creo no te prestarías a un ensayo en que pudiera públicamente probarse que un escrito tuyo respondía al estilo de este artículo. ¿A que no?

Y como digo punto final. No admitiré más discusiones con quien se apropia lo ajeno, aportando su firma. Quede, pues, terminada esta controversia y sigue, si te place, dando azotes en el aire. Recogiendo, eso sí, la voz unánime del pueblo en contra del Socialismo, si que te digo:

¡Que no te quieren Los de Sedano; No te molestes, Que no, Ricardo!

LICURGO.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITRÓGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIA CO

EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIA CO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIA CAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 27,0	A las siete de la mañana N.O.
A las seis de la tarde 691,4	Mínima a la sombra 15,4	A las seis de la tarde N.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Biorrieta y Guturrieta), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Olefinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y ademas

Sociedad General de Industria y Comercio
RIBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
VILLADO: Mendizábal

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de drill forma duleta, a 18, 20, 25 y 30 ptas.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido. (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61)	pesetas 1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63)	1'20
FENELON: «Fábulas y opúsculos diversos». (números 1264/65)	1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68)	1'80
B. DE SAINT-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70)	1'20
M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica, Española (números 1.271/75)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

¡ATENCIÓN!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada de los siguientes artículos

Pasas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas etc.

Si precisa, consulte precios que han de interesarle

Almacenes de - IGNACIO PALACIOS - Burgos

Se vende papel para envolver

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
España, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Oro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositores de acaño, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleto de EL CASTELLANO

(21)

BUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

—Muy bien dicho, mamá.

—Luego me saltó con la noticia de que un barón de no sé cuántos, que pretende a Fifi, reconoció a la profesora la otra noche al encontrarla en casa de ella, y que el tal título les contó la vida y milagros de la duquesa.

Al llegar aquí, Malverde, en su relato, interrumpió para defender calorosamente al pobre Quiqui, tan vilmente calumniado por la boca de Quintas. Oída religiosamente mi defensa, continuó el doctor refiriendo la pintoresca escena.

—¿Quién será ella? (así decía la viuda a la madre de Malverde), ¡quién será ella cuando su suegra se desentendía y la deja que haga esa vida de saltabancos, de casa en casa, para poder comer, ¡Cuando ella no la quiere en casa!

—¿Qué le mamá del doctor había perdi-

do los estribos, soltando las riendas a su indignación más furiosa.

—A Inés Fonsagrada—declaró—me la ha recomendado mi hijo, ¿oye usted?... Y mi hijo, que es un caballero y un hombre de mundo, no le recomendó a su madre una cualquiera. Por lo que le digo a usted y lo sostengo que nunca no conozco a la profesora, ni sé, ni me importa lo que haya podido mediar entre ella y su suegra, desde luego le digo a usted que será cosa de poca importancia; incompatibilidad de caracteres, alguna mala inteligencia, cuestión de interés, ¡quién sabe! Cualquiera cosa menos algo que afecte al honor.

—Pues yo le digo a usted que es una lagartona, porque ella, jella, sí, señoral, le ha desbaratado a mi Fifi el noviazgo con el barón de... bueno, de lo que me

parece...

se, que ya no me acuerdo. ¿Y cómo ha sido eso?—le preguntó a Malverde su madre.

—Eso mismo pregunto yo, mamá. Estoy viendo que como esa señora acá se escurre de lengua vamos a tener que darle una lección de puntos. A ver, a ver, ¡insisto alterado ya Malverde.

—Pues nada; que dice la viuda que aquella misma noche, al salir de su hotel la profesora, se encontró con el barón, y que ya con toda intención había saltado delante...

—¿Y qué?... Nada más natural. El muchacho la ve de repente en una casa donde jamás pensó encontrarla, y en circunstancias bien extrañas por cierto, y es lógico que deseara hablarla a solas para recabar de su amistad una pequeña explicación. Yo hubiese procedido igual. Sigue.

—Pues nada; que, además de esperarla, la acompañó probablemente hasta su casa, porque unas amigas le vieron en la calle de Alcalá. Por cierto que dicen que iban tan entusiasmados que saludaron al barón, a quien conocen, y ni siquiera se dió cuenta. Al día siguiente, la viuda decidió aclarar algunos puntos oscuros del pasado de Inés Fonsagrada y se permitió interrogar al presunto novio de la hija. Pero el pollo cerró la boca a piedra y cal en un silencio casi hostil, y como le apremias más de lo que a él le pareciera

conveniente, sin duda, tomó las de Villadiego y esta es la bendita hora que no le han visto más. En justa retribución la viuda de Quintas ha despedido a Inés... Te digo que esa mujer es una bestia cargada de dinero.

Yo me he reído de muy buena gana, tranquilizando al doctor, pero no deja de llamarme la atención esa retirada de Quiqui al Monte Aventuro.

Madrid, 13 de diciembre.

Las cosas se van complicando más de lo que yo esperaba, y en verdad que lo siento; pero es el caso que algo hay de cierto en lo que la viuda de Quintas le dijo a la señora de Malverde, porque el barón de Sorrosal amaneció ayer por el hotel de merengue y se manifestó muy disgustado de que la familia Quintas hubiese traicionado sus confidencias respecto a mi verdadera persona y de que hubiesen interpretado de manera tan ofensiva para mí las extrañas y tristes circunstancias que yo estoy sobrellevando con una resignación digna de imitarse, las cuales despiertan en cuantos me conocen admiraciones elogiosas. Conste que habla Quiqui, porque yo, y aunque no tengo abuela, no padezco del fog que me alabarme.

La respetable y oronda viuda ha contestado al barón en forma harto incoherente, acusándole de ser yo la causante de su infelicidad de relaciones con

Fifi. Sorrosal, por no decirle unas cuantas barbaridades, ha tomado el sombrero y se la ha dejado con la palabra en la boca, entrando en su casa en el preciso momento en que sus hermanas y yo nos apeábamos del carruaje a la puerta de su propio domicilio, donde hoy estaba invitada a almorzar. Hemos estado en familia, Quiqui me ha referido toda la historia, jurando y perjuro que no vuelva a acercarse a Fifi, así viva cien años... Eso me falta a mí para que me acabe de aborrecer la viuda de Quintas, por más que, bien mirado, tanto se me da.

Terminado el almuerzo, las muchachas se han ido a tomar el té con unas amigas con quienes pasan las tardes. Yo he acompañado a la baronesa a dar un paseo por la carretera de Aragón. Quiqui llevaba el volante... Me ha llamado la atención esta asiduidad de Quiqui. Sentiría mucho que se enamorara de mí...

Madrid, 19 de diciembre.

Se me pasan los días sin poder escribir detenidamente. Tengo mucho trabajo, y cuando llega la noche estoy rendida. Ya he terminado el juego blanco, que ha quedado muy del gusto de tía Sinda y de la hermosa novia. Ahora bordo bolsitas para gemelos de teatro. Así ayudo a mi tía, Malverde sigue siendo nuestro soldado y fiel contertulio, y los

lee sin descanso, en esas veladas, que transcurren suaves al calor del brasero... Tienen un encanto especial esas quietas veladas, departiendo amigablemente unas veces, leyendo otras... ¿Cuánto las recordaré si llego a vieja!

Madrid, 20 de diciembre.

Navidad se acerca... Grandes copos de nieve visten de blancura los ateridos árboles del Parque, semejando al caer corolas o pétalos de flores caprichosas. En mi imaginación revive el cuadro tradicional del Divino natió, henchido de admirables sugerencias. Quisiera vivir en un pueblo pequeño, donde el sabor de costumbres arcaicas guardadas fielmente, dan la nota justa de encanto y naturalidad a estas características festividades. Habrá perfumes de romeros, tomillos, alhucemas y mejoranas. Las cimas de las altas sierras, llenas de nieve, lanzarán destellos deslumbradores al herirlas el sol límpido y puro en un cielo azul amarilloso. Y un alegre volteo de campanas cantará con sus voces broncíneas el «Gloria in excelsis Deo» que aprendimos de los ángeles. Los chiquillos recorrerán las calles al anochecer, perfumándose con los típicos haces de espiques que encienden como antorchas y habrá gritos ensordecedores, jocundos rebullidos, rondas de guitarra y clásicas canciones de aguinaldo. En las